

# La Voz de Guipúzcoa

Año IX.

Diario Republicano.

Núm. 3.108

PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastián.—Miércoles 1.º de Noviembre 1893.

PRECIOS DE INSERCIÓN

San Sebastián: tres meses, 4 pesetas.—Provincias: tres meses, 4,50 pesetas.—Extranjero: semestre 18 pesetas; un año 35.—Ultramar: un año, 30 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

REDACCION: ECHAIDE, 6, BAJO.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (reclamados) 20 cént. la línea.—Gacetas, 50 cént. —Anuncios en la primera plana 1 peseta la línea. Comunicados á precios convencionales, de 1 á 25 pesetas líneas.

TELEFONO NUMERO 24.

## La Voz de Guipúzcoa ES EL PERIODICO de mayor circulación en esta provincia.

### LOS NIÑOS DE CASA

Suele decirse en buen castellano que bueno es que haya niños en casa para echarles la culpa, y en algo ó en mucho se está aplicando este dicho por lo que respecta á la custodia de Melilla.

Somos los primeros en reconocer, y no hemos sido los últimos en condenar, las exageraciones que en incurren los corresponsales que de la provincia de Madrid tiene en Melilla.

Ven, sin poderlo remediar, los sucesos más nimios con telescopio y así resulta que la captura de una mula la narra con más detalles que la de Francisco I por Juan de Urbina; aquellos disparos del *Conde de Venadito*, acción que no sirvió para nada de Dios la cosa, la han pintado con rasgos épicos, dignos de la batalla del Callao, otra inutilidad, así que esta muy gloriosa. En fin, que nuestros corrales se han oscurecido un poco. ¿Por mala fe? ¿Por falta de patriotismo? No seguramente: por aplicar á cosas respetables, á sucesos serios el mismo procedimiento en uso para hablar de lo que acontece dentro de una casa. Ni más ni menos.

Se quiere más? Pues bien; reconozcamos que han pintado los preliminares de la campaña de Melilla, usando idénticos términos que los acostumbrados para dar noticia de un crimen, de la visita del Nuncio á tal ó cual parte, del viaje de propaganda de un personaje político, de cualquier cosa.

Reconozcamos también que de un Diaz Moreu han hecho un Mendez Nuñez, un Charruca, casi un D. Juan de Austria. Por poco nos hacen ver en el momento de la guerra que fondea durante el verano en nuestra Concha, una *Santísima Trinidad*.

Tod' está es ridículo, pero nada más; no creemos que justifique la exageración contraria, la de prohibir que los periódicos publiquen más noticias que las oficiales.

Esto puede traer perjuicios al mismo gobierno, tras de no servir de nada.

Si hay algún periodista que dé á la publicación noticias que deben permanecer secretas, aplíquese el código y á presidió con él, y con el funcionario que a cambio de un bongo le dió los datos. Debemos concluir con la vieja costumbre de no respetar las leyes. En el código penal está penado el delito de revelar las noticias que puedan favorecer al enemigo, pues aplíquese esa pena y no se apele á disposiciones especiales.

Pero... pero no extrememos tanto las cosas y reconozcamos también que con el pretexto de no querer dar el cable á los periodistas para que telegrafen sus exageraciones, el gobierno puede reservarse mucho de lo que no debe reservarse.

Porque pudiera ocurrir que el gobierno, una vez rotas las hostilidades, no quiera que se conozcan los hechos por otro conducto que el oficial y en la forma oficial. Decreta el monopolio de la verdad, lo mismo que el de las cerrillas, los naipes y la pólvora, y se reserva la explotación y la explotación de la verdad.

Sea en buen hora! Si un gobierno español, en guerra con el extranjero, nos pide la sangre, se la daremos; cómo no sacrificarse temporalmente la curiosidad y el interés en conocer toda la verdad de lo que en Africa ocurre?

¡Pero cuidado con esos monopolios! ¡Cuidado con esas facultades extraordinarias que asumen los gobiernos en casos semejantes! Luego vendrá la rendición de cuentas ante el terrible tribunal de la nación, y ray de los improvisados, los vacilantes y los embusteros! ¡Ay de los que hayan podido jugar con la credulidad, con el honor y con los intereses del pueblo español!

¡Siquiera ese pueblo sea el que merece fuego y metralla, según dijo ayer *La Unión* en un exabrupto tan bárbaro como impropio de un periódico culto.

### El tratado con Alemania

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días publicamos un excelente trabajo de nuestro querido amigo don Guillermo Pradera, haciendo una crítica despiadada, pero exacta y contundente, del malhadado proyecto del señor Moret.

Al señor Moret le salió un defensor en *El Día*; pero con tal desgracia que el señor Pradera ha tenido que remanchar el clavo, pudiendo como no digan duendes al colaborador económico.

Hé aquí la carta de nuestro amigo: «Sr. Director de *El Día*.

Muy señor mío: En su apreciable diario y número que corresponde al 18 del corriente se publica bajo la firma de *Un Comerciante Español*, un artículo contestando al extracto de otro mío publicado en *La Epoca* del día 13, artículo que apareció íntegro en *El Porvenir Vascongado* de Bilbao el día 9 de este mes.

Empieza el articulista confesando no haber leído un trabajo completo, sino unos párrafos de él. A nadie se le ocurre contestar á un artículo en tales condiciones, porque sus sabidas de antema-

no las fatales consecuencias de hacerlo así, sensibles siempre para quien estima en algo su buen nombre. Si el Señor Comerciante Español, hubiera tenido la natural precaución que el sentido común aconseja, de leer el artículo completo, no me hubiera, probablemente, obligado á darle el recorrido que los pacientes lectores de *El Día* van á ver.

Benévolamente calificado, es un monstruoso parto de los montes el trabajo, si tal puede llamarse, que voy á contestar, con el solo objeto de que no se extravie lastimosamente la opinión pública en tan importante asunto, que á no ser por este motivo jamás hubiera contestado á quien combate trabajos firmados, oculto bajo el cómodo velo del pseudónimo.

Afirma el autor del artículo que «hay personas á quienes no infunden respeto las más grandes autoridades y que miran por sus *investigadores ojos* todas las profecías, aunque estas procedan de inteligentísimos industriales». No acepto el elogio, si bien lo agradezco por la buena intención y solo siento no poder corresponderle, á causa entre otras varias, de esos sus *investigadores ojos* que, en esta ocasión, tan mal han iluminado su inteligencia, proponiéndome á los míos, no tan investigadores, pero sí más seguros, la satisfacción íntima de enseñar al que no sabe. Escucha la lección atentamente porque porqué juzgole muy necesitado de ella.

Refiriéndose á mis cifras del quinquenio de 1885 á 1889 pregunta: ¿De dónde habrá tomado estas cifras del promedio anual? ¿De dónde las ha de tomar, hombre de Dios! De las Estadísticas oficiales de España, de las mismas que V. con la única diferencia de que V. apesar de su atrevimiento para dirigirse al público si bien bajo un pseudónimo, no sabe leerlas y yo sí, como todo el mundo que ha hecho, medianamente bien, su primera enseñanza.

«Con insistencia las he buscado, dice, en todas las estadísticas oficiales de España y Alemania sin encontrarlas. Ocupándome en esto, he hallado, en cambio, un resultado verdaderamente sorprendente.» ¿Puede haberlo? ¿Y tanto! Lo va V. á ver señor comerciante español. ESTADISTICAS oficiales españolas de los años que se expresan en el siguiente cuadro:

Años.	Importaciones de Alemania.	Errores que comete usted en cada año.	
Usted lee	Yo leo		
1887	73.301.221	82.902.421	9.599.200 pts. menos
1888	78.396.028	82.902.421	4.506.393 id. id.
1889	82.044.594	82.902.421	857.827 id. id.
1890	82.911.994	82.902.421	9.599.200 pts. menos

Y esto ya es otra cosa que los 100.000 pesetas, que por un piquetísimo error de cálculo usted no me quiere perdonar.

«Pero señor exclamará el asombrado lector, ¿cómo puede haberse tragado ese comerciante español tamaña cantidad de millones en tan pocos años? Si esto es así, á la escuela con él y que dentro de un nuevo quinquenio se le permita hacer otro ensayo, á ver si le sale un poco mejor; pero antes explíquenos para nuestra tranquilidad y sobre todo la suya (la del comerciante), cómo puede ser eso.

Explicar con mucho gusto. Ese señor ha tomado el rubano por las hojas, esto es, en lugar de las *Importaciones*, que son aquí las hojas, ha tomado las *Diferencias* entre las *Importaciones* y las *Exportaciones*, que son el rubano. ¡Valiente campeón le ha salido á D. Segismundo! Más le valiera que no le defendiera nadie!

El curioso lector sabe ya, con solo lo dicho, á qué atenerse; pero, mi Comerciante Español necesita explicaciones mucho más claras (el pobre es tan ciego); ya habrá comprendido, sin embargo, que yo soy muy compasivo y cumplo siempre, con verdadero placer, los deberes que la caridad me impone.

No se ofendan, pues, mis lectores, si insisto, con demasiada minucia, que la explicación no es para ellos.

Dice nuestra Estadística oficial, por ejemplo el año 1887.

PÁGINA 586 COMERCIO CON ALEMANIA PÁGINA 187	
IMPORTACION.	EXPORTACION.
Total de valores.	Total de valores.
Pesetas.	Pesetas.
82.902.421	9.599.200
Diferencia ó saldo de plus ó que entienda usted mejor á favor de la importación.	73.306.221
Estas 73.306.221 pesetas no son otra cosa Sr. Comerciante, que el resultado de la subtracción, ó resta, de las dos cifras.	82.902.421
	9.599.200
	73.306.221

(Concluiremos).

## NOTICIAS DE MELILLA.

### Más manifestaciones.—Vapores á Melilla.

MADRID 31, 1,45 n. En Cuenca, Zaragoza, Murcia, Burgos y Almería, se han realizado manifestaciones patrióticas y se han iniciado suscripciones populares.

Además del *Isla de Luzón*, que ha salido para Melilla con objeto de traer inmediatamente noticias, ha marchado otro vapor que lleva igual encargo.

### Un telegrama oficial.—Ataque á los moros.—Relevo de guarniciones.—27 heridos más.—El envío de tropas.

MADRID 31, 4,10 n. Ha llegado á Melilla el vapor *Africaz*, trayendo el siguiente telegrama oficial del general Macías con fecha de ayer:

«Hoy por órdenes mías salió el general Ortega al frente de una columna que desalojó á los moros de las posiciones que ocupaban bloqueando los fuertes.

Además ha relevado las guarniciones de los fuertes de Rostrogordo y Cabrerizas Altas y Bajas.

Ha dejado en todos los fuertes agua y víveres para diez días.

También ha recogido y trasladado al hospital de sangre ó á sus domicilios los heridos que en número de 27 estaban en Cabrerizas y que no pudieron ser trasladados por la hostilidad continua de los moros.

Recomiendo eficazmente al general Ortega por su acierto y la arriesgada operación que ha realizado.

Acaba de llegar el general Castillejo y el regimiento de infantería de Pavia.

Ruego á V. E. que suspenda el envío de fuerzas mientras no dispongamos de alojamientos de que hoy se carece.

### Esperando heridos.—Material de ferrocarril.—Barco dispuesto.

MADRID 31, 5,50 t. Al llegar á Cádiz el *San Agustín* un gentío inmenso llenaba los muelles esperando que el barco trajese heridos.

Las autoridades enviaron camillas en previsión, pero no traía ningún herido.

Se ha enviado á Jerez material de ferrocarril para que conduzca á Cádiz el regimiento de Soria en el momento que se ordene.

El *Rabat* tiene encendidas las calderas y espera órdenes.

### Más noticias.—Llegada de tropas.—Salida de otras.

MADRID 31, 5,50 t. Confírmase la noticia de que han sido destruidos los caseríos de Frajana y Benisacar.

Anoche zarpó de Almería el vapor *Luis Cuadra*.

Ha llegado á Málaga el regimiento de Córdoba.

El pueblo le hizo una ovación delirante.

Diéronse vivas á España y al ejército.

Uno que dió un viva al general Lopez Dominguez se ganó una paliza soberana.

También ha llegado á Melilla el general Urruela del cuartel general.

A las siete de la mañana salió de Madrid el regimiento de Cuenca.

A pesar de la intempestivo de la hora, mucha gente acudió á despedirle haciéndole una ovación.

Anoche hubo tranquilidad completa en Melilla.

### Suspensión de envíos.—Viveres y municiones.—La victoria de ayer.—El disciplinario.—Lopez Dominguez.

MADRID 31, 5,55 n. En vista del telegrama del telegra-

ma del general Macías se ha suspendido la salida del regimiento de la Reina que debía haberse embarcado en Algeciras.

Los dragones de Santiago también debían haberlo hecho en Málaga esta tarde.

Únicamente se han enviado municiones que escaseaban y herramientas para sustituir á las que robaron los moros al apoderarse de las trincheras.

Continúan recibiendo noticias que acentúan la victoria de ayer.

El batallón disciplinario se batió heroicamente.

En vista del estado satisfactorio es posible que se desista de enviar otro general.

Pero el gobierno hará cuestión de gabinete el que vaya el general Lopez Dominguez antes que Martinez Campos.

### En Barcelona.—Acuerdos del Ayuntamiento.—Sucripción popular.—Brigada dispuesta á marchar.

BARCELONA 31, 7,20 t. Reina gran entusiasmo en esta ciudad con motivo de las halagüeñas noticias recibidas de Melilla.

El Ayuntamiento barcelonés ha acordado dar 5.000 pesetas mensuales para auxiliar en los gastos de guerra mientras duren las operaciones.

Organizar y equipar un batallón de voluntarios y suscribir con 100.000 pesetas la lista de donativos para comprar fusiles Mausser.

Así mismo ha acordado pensionar y amparar á las familias de los hijos de Barcelona que mueran ó se imposibiliten.

Ya se ha iniciado la cuestación popular en favor de los heridos de Melilla.

Se encuentra dispuesta para marchar la brigada Rivera del regimiento de Asia y los batallones de cazadores de Barcelona y Figueras.

MADRID 31, 8 n. Noticias por el *Conde Venadito*.—El crucero *Alfonso XII*.—Más heridos.—Municiones.

Se ha recibido un telegrama del comandante del *Conde de Venadito*, Sr. Diaz Moreu, diciendo que han llegado á Melilla los vapores *Baldomero Iglesias* y *Luis Cuadra* y la fragata *Gerona*.

Hoy habrán desembarcado todo el material que llevaban.

El crucero *Alfonso XII* ha salido para Chafarinas y á recorrer la costa hasta el Cabo de Agua.

Los fuertes exteriores del campo han quedado aprovisionados.

Va confirmando la creencia de que las bajas de las acciones de los días 27 y 28 de que son más numerosas.

Créese que seguramente llegarán á 200.

Por de pronto, el mismo telegrama del Sr. Diaz Moreu dice que los heridos retirados hoy del fuerte de Cabrerizas Altas son 51.

El *Conde del Venadito* continúa haciendo fuego de cañón.

Han llegado municiones para los cañones de tiro rápido de dicho crucero y de los del *Isla de Cuba*.

Por lo demás, no ocurre novedad.

### Una promoción.—Ofrecimientos de un barco.—Ofrecimientos personales.

MADRID 31, 1 n. Se ha publicado una real orden promoviendo á segundos tenientes 63 alférces alumnos de la academia á quienes faltaban cuatro meses para concluir.

Esta promoción tiene por objeto cubrir las plazas de los subalternos que faltan.

Un teniente alcalde de Palma de Mallorca ha ofrecido el buque *Trini-*

dad, propiedad suya, para trasportar gratuitamente tropas á Melilla.

El general marqués de Sierra Bullones y el teniente hijo del general Fernandez de Córdoba se han ofrecido á marchar á Melilla.

### Lo que pide el general Lopez Dominguez.—Lo que dice otro general.

MADRID 31, 8 n. El ministro de la Guerra ha pedido al general Macías que le diga la situación exacta en que ha quedado Melilla después del fuego pasado respecto á hombres, víveres y municiones. Aun no ha tenido contestación.

También le interesa que averigüe con la aproximación posible la fuerza de que dispone y puede disponer el enemigo.

El general marqués de la Habana ha manifestado que las acciones últimas han demostrado claramente los caracteres que tendrá la campaña.

Será de escaramuzas y de lucha continua de día y noche.

En la construcción de los fortines los moros nos hostilizarán á cada momento produciendo abundante derramamiento de sangre.

Considera necesarios en Melilla 15.000 soldados y 5.000 para cubrir las bajas.

Creo que no puede haber apresuramiento ni pasiones, pues se precisa concertar todos los medios indispensables para la guerra, porque las plazas no tiene alojamientos, ni provisiones, ni agua, para ese ejército; debiéndose tener en cuenta los defectos de nuestra organización militar.

Elogió la instrucción y heroísmo de nuestros soldados y añadió que Margallo se ha cubierto de gloria que desvanecer cualquier insubordinación militar que pudiera haber cometido.

Lo parece acertadísima la indicación de Martinez Campos ó Lopez Dominguez para dirigir las maniobras.

### Las suscripciones y donativos.—Los gremios de Madrid.—La iniciativa particular.

MADRID 31, 8,15 n. Aumentan considerablemente los donativos para socorro de los heridos de la campaña y adquisición de fusiles Mausser.

El Sr. Ortiz, dueño del bazar X de esta corte, ha dado mil pesetas para los heridos.

Cada agremiado del ramo de mercería ha dado cincuenta pesetas, mitad para los heridos y mitad para el armamento Mausser.

El Casino de Castellón da la cantidad necesaria para adquirir veinte fusiles.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha ofrecido 5.000 pesetas.

### Suplemento de la «Gaceta».—Animación y alegría popular.—El cable y la prensa.

MADRID 31, 8,15 n. A las cinco de la tarde se ha publicado un suplemento de la *Gaceta* con los telegramas del general Macías.

Son los mismos que he teleografiado á primera hora.

A pesar de la lluvia, las calles se animaron mucho, reaccionando el espíritu público en sentido más optimista.

Háblase de una manifestación popular de regocijo para celebrar la victoria de nuestras tropas.

El cable aunque funciona lo hace con un retraso y con dificultades tan grandes que le hacen inservible.

La prensa pide que se rescinda el contrato con la casa constructora de la línea estudiando si hay responsabilidad que exigir á los que la recibieron por buena.

### Noticias satisfactorias.—Más artillería.—Treinta y cinco heridos más en Málaga.

MADRID 31, 9 n. Han llegado más noticias de la vic-